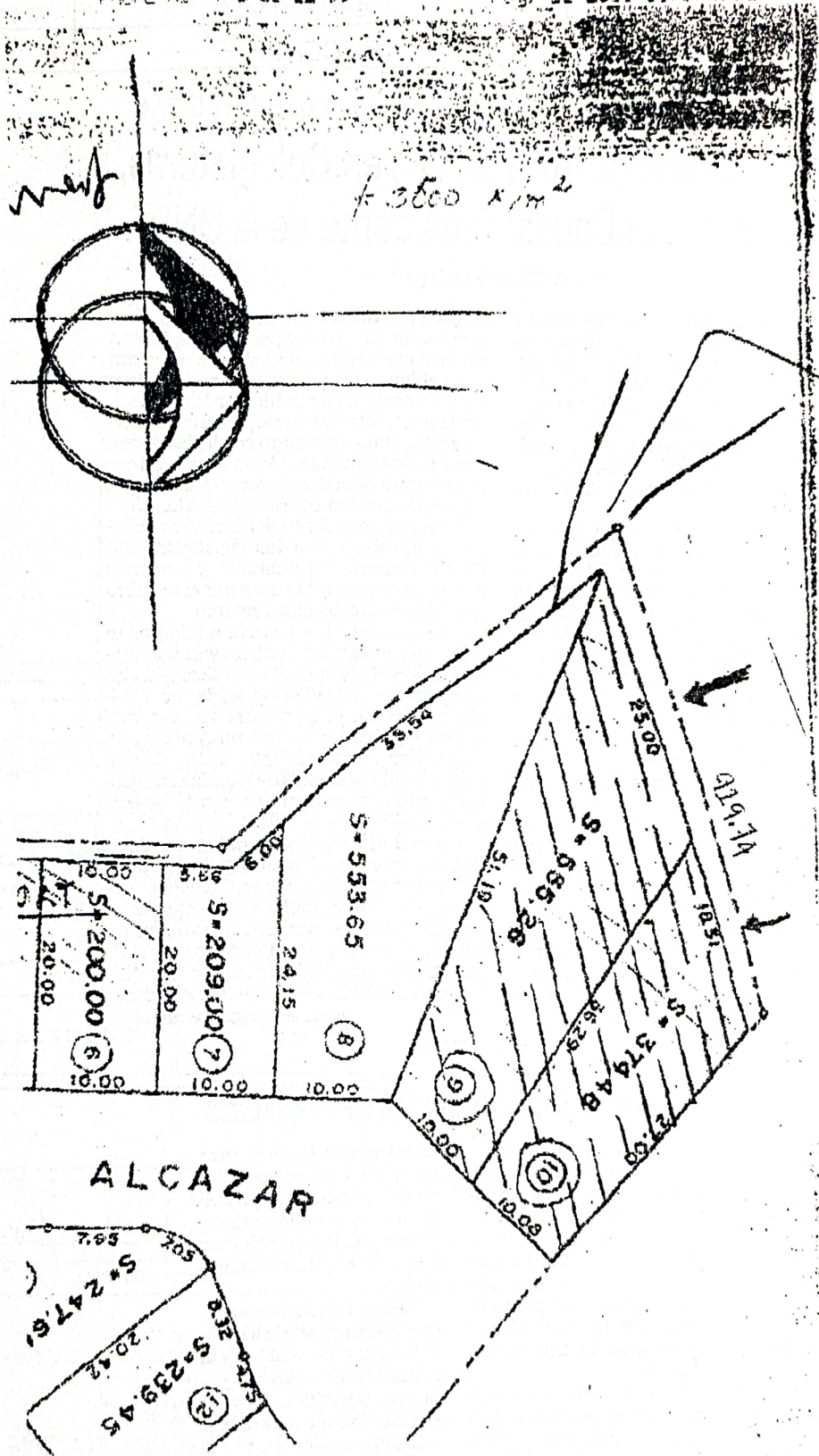


de Alcazar, Fraccionamiento Parques de la Herradura, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, propiedad de las poderdantes. --- CUARTA.- El poder antes otorgado tendrá una vigencia de un tres años contados a partir de la

NO. DE TEL : 55 22 39 2 1 01 ENCHID May. 22 2004 11:11:55 PM 2003 11:26



NO. DE TEL :

DE :